

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20220002150228	Fecha de emisión:	23-02-2022	Fecha de aceptación:	25-02-2022	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	RUC:	1768178790001	Teléfono:	3944440	
Persona que autoriza:	Silvana Faviola Guambuquete Paredes	Cargo:	Directora Administrativa Financiera	Correo electrónico:	silvana.guambuquete@arca.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JESSICA GABRIELA RIVERA VALAREZO	Correo electrónico:	jessica.rivera@arca.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	EL BATAN
	Calle:	RUMIPAMBA	Número:	E2-128	Intersección:	AV. REPUBLICA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	3944440
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De 09h00 a 12h00 y de 14h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Johana Patricia Cumba Endara				
Observación:	Antes de entregar los suministros, se solicita que el proveedor coordine con el responsable para recepción Ing. Johana Cumba Telf. 0992726123. La entrega se realizará en las instalaciones de la Agencia y en los horarios indicados (De lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 en la calle Rumipamba E2-128 y Av. República).					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JESSICA GABRIELA RIVERA VALAREZO

Persona que autoriza

Nombre: Silvana Faviola Guambuquete Paredes

Máxima Autoridad

Nombre: MARÍA LUISA COELLO RECALDE

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000934	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL ENVASE: PLÁSTICO - LARGO: 13 CM - FABRICANTE: JIANGSU DEHUANG STATIONERY CO.LTD. - CONTENIDO NETO: 7 ML - ENVASE: CUERPO ERGONÓMICO DE MATERIAL PLÁSTICO CON VÁLVULA DOSIFICADORA - MODELO: TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO - MATERIAL TINTA: TINTA CORRECTORA COLOR BLANCO - COLOR DEL CUERPO: BLANCO - TAPA: TAPA CON CLIP DE CIERRE PERFECTO - TIPO DE PUNTA: PROVISTA DE UNA BOLILLA MEZCLADORA - UNIDAD: 1 UNIDAD	28	0,8333	0,0000	23,3324	12,0000	26,1323	530804

Subtotal	23,3324
Impuesto al valor agregado (12%)	2,7999
Total	26,1323

Número de Items	28
Flete	0,0000
Total de la Orden	26,1323

Fecha de Impresión: jueves 24 de febrero de 2022, 11:26:04